

**Sala de internación de salud mental del Hospital de Agudos P. Piñero**

**Servicio de Salud Mental**

Jefe del Servicio: Dr. Fabián Allegro

Jefes de Sala de Internación: Dra. Ana Palatnik, Dr. Martín Caillava

Tutor de la Práctica: Jefe de Residentes Lic. Octavio Bernstein

Dirección: Av. Varela 1301



El Hospital General de Agudos "Parmenio T. Piñero" ubicado en el Barrio de Flores, es uno de los catorce Hospitales Generales de la Ciudad de Buenos Aires, tiene las particularidades de contar con uno de los Servicios de Salud Mental de un hospital general con sala de internación de salud mental más antiguos de la Ciudad, así como la particularidad de ser una de las pocas salas de internación de salud mental mixta de la ciudad. El Hospital Piñero, creado en 1936 bajo la dirección del Dr. René Arditti Rocha, cuenta en su Área Programática con 10 Centros de Salud (CeSAC). Tiene a su cargo un territorio, en el sudeste de la Ciudad, donde viven alrededor de 350.000 personas, muchas de las cuales habitan en comunidades de gran vulnerabilidad social.

La sala de internación es un dispositivo de tratamiento para pacientes con problemáticas de salud mental agudas que requieran, por su cuadro de

descompensación o riesgo para sí o para terceros, una modalidad de internación. Cuenta con una sala de mujeres y otra de varones. Se trata de una Sala de “puertas abiertas” y de internaciones no crónicas. Se trabaja interdisciplinariamente en conjunto con psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, musicoterapeutas, enfermería y cuenta además, con una guardia interna de 24 horas para la asistencia de los pacientes, además de Asambleas de pacientes y diversos talleres grupales.



**Actividades y espacios en los que podrán participar los alumnos:**

- Pase de guardia de sala de internación
- Supervisiones (tanto disciplinarias como interdisciplinarias) de tratamientos de sala de internación.
- Participación en las reuniones del Equipo de psicólogos de sala con discusión de problemáticas clínicas de pacientes.
- Acompañamiento en calidad de oyente a talleres grupales en sala de internación en caso de posibilidades institucionales.
- Actividades de capacitación tanto disciplinarias como interdisciplinarias (de la Residencia y de profesionales de Planta).

- Rotaciones optativas de un mes por los Equipos de adultos o infantojuvenil de los Centros de Salud (Cesac) del Área Programática del Hospital (actividades asistenciales o comunitarias).

**¿Cómo llegar? Colectivos: 4, 7, 50, 56, 101, 103, 132 / Subte E (estación Varela)**

